

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2022-4178 *Información pública de expediente de autorización para la investigación de aguas subterráneas en el paraje Vega del Torco, La Penilla. Término municipal de Santa María de Cayón. Expediente A/39/14162.*

Asunto: Solicitud de autorización para la investigación de aguas subterráneas.

Peticionario: Nestlé España, S. A.

Demanda de agua: 17 l/s.

Punto de emplazamiento: Dentro de las instalaciones de la empresa, en el paraje Vega del Torco, La Penilla

Término municipal y provincia: Santa María de Cayón (Cantabria).

Destino: Uso industrial (complementar el abastecimiento a la factoría de Nestlé España, S.A).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Investigación de aguas subterráneas: Sondeo entubado de unos 150 m de profundidad y posterior aforo con electrobomba sumergible.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 26 de mayo de 2022.

La secretaria general

P.D. el jefe de Servicio

(Resolución de 13/09/2017, Boletín Oficial del Estado de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

[2022/4178](#)